

29, 30 y 31 de octubre de 2015 / Mar del Plata / Argentina



**VIII Jornadas Nacionales y
I Congreso Internacional sobre la
Formación del Profesorado:**

*“Narración, Investigación y
Reflexión sobre las prácticas”*

Facultad de Humanidades / Universidad Nacional de Mar del Plata

**Servicio comunitario en Bibliotecología:
una política de formación innovadora en
la *Universidad Católica de Santiago del
Estero***



Prof. *Julio Díaz Jatuf*

Profesor Adjunto Taller: *Servicio Comunitario*

Licenciatura en Bibliotecología

Universidad de Santiago del Estero (sede San Salvador de Jujuy)

juliodj@ucse.edu.ar – www.juliodiazjatuf.com.ar

Resumen

El servicio comunitario es una oportunidad de formación, dentro de la licenciatura en Bibliotecología, bajo la modalidad de Aprendizaje-Servicio para que los estudiantes adopten herramientas teóricas y prácticas, orientadas a la acción desinteresada realizadas con la comunidad y sus principales necesidades de información; requiriendo por parte de los mismos, del conocimiento de las fortalezas y debilidades de la disciplina en la cual se está formando, y a través de la cual aporta a la comunidad a la cual sirve.

El desarrollo de un Servicio Comunitario dentro de la Bibliotecología, implica la participación activa de estudiante y comunidad, que orientada por un proyecto de acción mancomunada por el docente de la especialidad, buscan atender, desde la diversidad de perspectivas, un problema de información o formación, detectado en la comunidad. En esta compleja tarea intervienen factores de todo tipo: recursos teóricos, de organización, políticos, administrativos, ambiente digital, entre otros.

Este trabajo tiene el objeto de mostrar la política innovadora llevada a cabo por la Universidad Católica de Santiago del Estero, al poner el Taller “Servicio Comunitario” dentro de su política de formación en la Licenciatura en Bibliotecología.

Palabras clave: Bibliotecología – Servicio comunitario – Políticas de formación – Innovación educativa – Bibliotecología Social.

Eje temático: Políticas de formación

Introducción

En Argentina, existen reglamentaciones y normas que regulan y normativizan las prácticas sociales en las universidades, desde la Ley Universitaria n° 14.297 (Ministerio..., 1954) art. 1° que plantea una clara concientización del deber de la educación superior en dónde se establece que *“Las universidades argentinas cumplirán su misión con un sentido eminentemente humanista y de solidaridad social...”* hasta la Resolución Ministerial n° 690 de 2012 dónde se declara, también en su art. 1°

“Sugerir a las Universidades e Instituciones de Educación Superior Nacionales y Privadas que integran el Sistema de Educación Superior de nuestro país que a instancias de evaluación docente para el desarrollo de la carrera docente universitaria, otorguen una valoración específica y positiva a los postulantes que, además del dictado de clases, desarrollen tareas de investigación, extensión, vinculación y transferencia de conocimiento; guía o acompañamiento en las acciones de voluntariado que realicen los estudiantes”. (Ministerio..., 2012).

De allí muchas instituciones universitarias han adoptado diferentes formas de regulación de dichas prácticas, y a modo de ejemplo se puede establecer desde la aprobación de las “Prácticas Sociales Educativas” en la Universidad de Buenos Aires (Universidad..., 2010) estableciendo su carácter de obligatorias a partir de 2013... hasta la regulación de la Universidad Católica de Santiago del Estero (en adelante, UCSE).

La cronología argentina de la educación bibliotecológica, de forma sintética en el ámbito de las Universidades privadas se inicia con *Universidad del Museo Social Argentino*, en 1937 (Decreto PEN 5.799/61 del 11/07/1961) con el curso de ‘*Bibliotecnia*’, a cargo de del bibliógrafo Manuel Selva (Fernández, 1979); luego le sigue la *Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires*, (Decreto PEN 14.397/59 del 02/11/1959), con la carrera de Bibliotecología en 1969, según Barber (2010) y Múnera Torres (2011) y en la actualidad, en *Universidad Católica de Santiago del Estero* (Decreto PEN 4.793/69 del 27/08/1969), con sede en San Salvador de Jujuy, que se dicta su ciclo de complementación curricular de Licenciatura en Bibliotecología, a partir de 2014.

La UCSE, “*se encuentra en la capital de la provincia argentina homónima, allí realizó de manera exclusiva sus actividades académicas desde su creación en 1969 (Decreto PEN 4793/69) hasta mediados de la década de 1990 en que se crean los Departamentos Académicos en otras tres provincias argentinas: Jujuy, Santa Fe y Buenos Aires....(Universidad Católica..., 2012). A partir del 2014 se implementa la Licenciatura en Bibliotecología, en la sede de San Salvador de Jujuy. Es la primera carrera en Bibliotecología y Ciencia de la Información de Argentina que tiene la materia “Servicio Comunitario” dentro de su currículum en forma oficial*” (Díaz Jatuf, 2015). Dentro del Ciclo de Complementación Curricular de la Licenciatura, el taller “Servicio Comunitario” pertenece al Área de Formación General y Complementaria, con una cursada de carácter semipresencial, de carácter teórica y práctica y con una carga horaria de 42 hs y un régimen de aprobación mediante diversos trabajos práctico y de un Proyecto Social Final para la comunidad, basado en las necesidades de información locales (Díaz Jatuf, 2015) usando la Información y Conocimiento como principales recursos.

La universidad, entre sus documentos y normativas institucionales figura el compromiso de la universidad con las prácticas sociales, en estrecha relación con la doctrina de fe que profesa la institución:

“Los docentes y alumnos de la UCES, aunque con un nivel variable de participación que seguramente podría potenciarse, realizan distinto tipo de actividades relacionadas con la transferencia al medio local, que puede clasificarse como intervenciones sociocomunitarias...apuntan a cubrir necesidades sociales en contextos vulnerables...la intervenciones con fines solidarios, orientadas habitualmente a atender situaciones de riesgo, suelen partir del requerimiento de una organización de la sociedad civil. En general, estas tareas son organizadas de manera relativamente autónoma por las cátedras o promovidas por las Unidades Académicas...o sus dependencias...”(Universidad Católica, 2012);

a través del servicio relacionadas con la diversidad cultural del contexto actual; en el servicio para una comunidad en las necesidades más urgentes y para el servicio que contribuyan al progreso de la sociedad (Universidad Católica, 2010).

Fundamentación teórica y antecedentes

La imperiosa necesidad formativa en el marco social, del profesional, investigador y docente en Bibliotecología, se viene planteando desde Sabor (1968) hasta el autor de esta ponencia, que la viene presentando, desde la teoría, desde diferentes ángulos y ponencias (Díaz-Jatuf, 2012, 2013, 2015); y desde la actividad práctica con actividades y cursos gratuitos a la comunidad, que se imparten a través de la Cátedra Libre Bibliotecología Social de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires: 1º edición en 2012, 2ª ed. en 2013, 3º ed. en 2014 y la próxima 4ª edición en 2015, en la cual se tratan temas diversos y variados; pero desde el punto de vista de la enseñanza se realizó desde dos ponencias muy representativas en:

- mayo 2013: premonitoriamente, en San Salvador de Jujuy “*Criterios de selección y organización de contenidos educativos para cursos y talleres en educación superior sobre Bibliotecología Social: una visión argentina*”. (Díaz Jatuf, 2013 mayo)
- agosto 2013: y la otra en la Provincia de Córdoba “*La enseñanza y evaluación de los contenidos educativos para cursos y talleres en educación superior sobre Bibliotecología Social: una visión argentina*” (Díaz Jatuf, 2013, agosto).

Si bien en Bibliotecología, hay propuestas formativas y como implementación práctica social dentro de las Universidades Nacionales, como la de la Universidad Nacional de Mar del Plata (Coringrato y Rojas, 2012), pero dicha práctica no figura dentro de su programa curricular de materias.

Planteo del problema

La UCES comienza dentro del Ciclo de complementación curricular de Licenciatura en Bibliotecología, el Taller Servicio Comunitario en el primer

cuatrimestre 2015, teniendo como contenido, en su plan de estudio, un *“Espacio destinado a diseñar acciones y/o proyectos de servicio a la comunidad, que tengan como punto de partida la responsabilidad social de las bibliotecas y a ésta como un espacio de transformación social y cultural. Dichas acciones o proyectos promoverán la construcción de distintos espacios culturales -en la comunidad y con la comunidad- mediante la adopción de estrategias capaces de canalizar una acción cultural que se proyecte intra y extra muros de la biblioteca”*.

La institución deja a cargo del docente los contenidos de la misma, cumpliendo con los requisitos educativos, administrativos e institucionales.

Innovación educativa: Taller Servicio Comunitario

La práctica innovadora educativa estuvo en llevar a cabo:

- La implementación del primer taller de carácter social, en la curricula de un plan de estudio argentino en Bibliotecología.
- Dejar al docente, acorde a sus antecedentes y planteos a través de su literatura en el tema, de la elaboración de los contenidos a impartir.
- Fortalecer y cumplimentar la misión de la UCES a través de su servicio social
- Aprovechar los recursos humanos docentes, preparados en el tema, con sus prácticas profesionales sociales y su producción intelectual, llevada al programa de estudio.
- Llevar a cabo tareas de extensión e integración con la Universidad de Buenos Aires a través de sus concursos de proyectos.

Se implementa dejando los contenidos curriculares al docente articulando el programa considerando: la Bibliotecología social, las necesidades de información en

Argentina y todo lo reunido en sus cursos y talleres a través de todo el país. Para ello propone el lo siguiente:

1º Formulación del programa de la materia (anexo)

2º Experiencias prácticas de voluntariado y aproximación a necesidades de información con actividades de extensión (Sensibilización de las necesidades de la comunidad de Tilcara)

3º Comunicación de las experiencias

4º Concurso de los mejores proyectos (con la Cátedra Libr Bibliotecología Social)

Corolario

Pertinentes palabras de Camelo, Carmona Muñoz y Sierra Escobar (2013) dónde establece que *“una universidad que se proyecta social y responsablemente busca interactuar con diferentes comunidades por medio de sus dinámicas académicas, garantizando la transformación de realidades históricas concretas desde la perspectiva que el Desarrollo Humano Integral y Sustentable aporta a través de sus características: socialmente participativo, culturalmente apropiado, técnicamente limpio, ecológicamente compatible, económicamente viable y sustentable, políticamente impactante, éticamente responsable y pertinente, así como espiritualmente significativo”*. La UCES, a través de su Licenciatura en Bibliotecología, ya está en camino...y de esta forma se *“ocupar el espacio social completo de la biblioteca”* (Romanos de Tiratel, 2011).

El autor agradece a la UCES poder ver su sueño plasmado en algo que cree fervientemente y en el dictado de la misma.

Referencias bibliográficas

Barber, Elsa. (2010). La enseñanza de la Bibliotecología en el Mercosur y en la Argentina. En Barber, Elsa (Comp.). *Aportes preliminares para el estudio de la Bibliotecología y Ciencia de la Información* (p. 249-277). Buenos Aires: EFFL.

Cagnoli, Roberto V. (1988, septiembre 26-30). *La enseñanza de la Bibliotecología en la Argentina*. En I Reunión de Bibliotecarios del Cono Sur, Santiago de Chile, Chile.

Camelo, Aracelly, Diana Milena Carmona Muñoz y Juan Carlos Sierra Escobar. (2013). *Aportes al desarrollo de la biblioteca comunitaria desde la responsabilidad social universitaria*. *Códices*, 9(1): 21-48.
<http://eprints.rclis.org/19845/1/Aportes%20al%20desarrollo%20de%20la%20biblioteca%20comunitaria%20desde%20la%20responsabilidad%20social%20universitaria.pdf> [Consulta: agosto 2015]

Coringrato, Marcela, Silvia Sleimen y Carolina Rojas. (2012, octubre). *Las prácticas socio-comunitarias en la Universidad Nacional de Mar del Plata: una propuesta para la carrera de Bibliotecario Documentalista*. En IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, Montevideo, Uruguay <http://rbm.eubca.edu.uy/sites/default/files/text/Ponencia%2038%20-%20Coringrato,%20Marcela,%20Sleimen,%20Silvia,%20Rojas,%20Carolina.pdf> [Consulta: agosto 2015]

Díaz-Jatuf, Julio. (2015, agosto). *La noticia periodística local como recurso didáctico en Bibliotecología*. Póster científico presentado en XI Jornadas de Material Didáctico y Experiencias Innovadoras en Educación Superior, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Díaz-Jatuf, Julio. (2015, 25 de julio). El rol del bibliotecario. *Ñ revista de cultura*. 617: 3.

Díaz-Jatuf, Julio. (2013, noviembre). *Bibliotecología Social: aportes a la lectura y escritura dentro de las prácticas sociales = Social Librarianship: contributions to reading and writing within social practices*. En VII Congreso Internacional Cátedra UNESCO, Córdoba, Argentina <http://eprints.rclis.org/25222/> [Consulta: agosto 2015]

Díaz-Jatuf, Julio. (2013, septiembre). *Promoviendo la Bibliotecología Social en la educación superior argentina: crónica de experiencias implementadas*. En Primer Congreso Virtual de Innovación Didáctica al Servicio del Docente y Profesional en Ciencias Documentales, Mar del Plata, Argentina. <http://eprints.rclis.org/25221/> [Consulta: agosto 2015]

Díaz-Jatuf, Julio (2013, agosto). *Una propuesta de enseñanza fundamental para los primeros años de formación universitaria. El caso de la Bibliotecología Social*. En V Encuentro Nacional y II Latinoamericano sobre Ingreso Universitario, Luján, Buenos Aires, Argentina. <http://eprints.rclis.org/19835/1/Lujan%20JDJ%204.1%20BS.pdf> [Consulta: agosto 2015]

Díaz-Jatuf, Julio. (2013, agosto). *La enseñanza y evaluación de los contenidos educativos para cursos y talleres en educación superior sobre Bibliotecología Social: una visión argentina*. En VII Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba, Córdoba, Argentina. <http://eprints.rclis.org/25215/1/CBA%20JDJ.pdf> [Consulta: agosto 2015]

Díaz-Jatuf, Julio. (2013, junio 24-28). *Education in Social Librarianship: new times, new voices*. En XV Comparative Education World Congress, Buenos Aires. <http://wcces2013.com/wp-content/uploads/2012/04/PROGRAMA-WCCES-10062013.pdf> [Consulta: agosto 2015]

Díaz-Jatuf, Julio. (2013, mayo). *Criterios de selección y organización de contenidos educativos para cursos y talleres en educación superior sobre Bibliotecología Social: una visión argentina*. En VI Jornadas de Bibliotecología, San Salvador de Jujuy, Argentina. <http://eprints.rclis.org/25214/1/Jujuy%20JDJ.pdf> [Consulta: agosto 2015]

Díaz-Jatuf, Julio. (2012, octubre 3-5). *Implementación del primer curso universitario sobre Bibliotecología Social en Argentina: promoviendo los recursos, concientizando los servicios*. En IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, Montevideo, Uruguay. <http://eprints.rclis.org/17796/1/EUBCA.pdf> [Consulta: agosto 2015]

Díaz-Jatuf, Julio, Isabel Mendoza y Raquel Maggi. (2015, abril). *Concientizando la función social a través del curso de ingreso en Bibliotecología y Archivología en la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina*. Póster científico presentado en En 47° Reunión Nacional de Bibliotecarios, Ciudad Autónoma de Buenos Aires <http://eprints.rclis.org/24955/1/Concientizando.pdf> [Consulta: agosto 2015]

Díaz-Jatuf, Julio e Isabel Mendoza. (2012, septiembre). *Instalar la capacitación sobre Bibliotecología Social en las universidades argentinas a través de la cooperación interuniversitaria*. Póster científico presentado en 5° Congreso Nacional de Extensión Universitaria, Córdoba, Argentina. <http://eprints.rclis.org/17499/1/ext.pdf> [Consulta: agosto 2015]

Fernández, Stella Maris. (1979). La enseñanza de la Bibliotecología en la Facultad de Filosofía y Letras. *Bibliotecología y Documentación*, 2: 5-30.

Ministerio de Educación de la Nación. (1954). *Ley Universitaria n° 14297*. Buenos Aires: Ministerio. <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/90644/EL002752.pdf?sequence=1> [Consulta: agosto 2015]

Ministerio de Educación. (1912). *Resolución n° 692 del 17 de mayo*. Buenos Aires: Ministerio http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/109573/RES_N_692-12.pdf?sequence=1 [Consulta: agosto 2015]

Múnera Torres, María Teresa (2011). Bosquejo histórico de las escuelas de Bibliotecología en América del Sur. En Lina Escalona Ríos (Coord.). *La evaluación de la educación bibliotecológica en América Latina* (p. 45-71). México: UNAM.CUIB. <http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/212/8/978-607-02-2142-2.pdf> [Consulta: agosto 2015].

Romanos de Tiratel, Susana. (2011). Reflexiones para construir un puente entre generaciones. *Información, Cultura, Sociedad*, 24: 7-13. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17402011000100001&script=sci_arttext [Consulta: agosto 2015]

Sabor, Josefa Emilia. (1968). *Métodos de enseñanza de la bibliotecología*, con un estudio preliminar de Ricardo Nassif. Paris: Unesco. <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001355/135585so.pdf> [Consulta: agosto 2015]

Universidad Católica de Santiago del Estero. (2010). *Resolución n° 422/10 del 9 de noviembre*.

Universidad Católica de Santiago del Estero. (2012). *Informe de evaluación externa*. Buenos Aires: CONEAU.

Universidad de Buenos Aires. (2010). *Resolución n° 520/10*.

Anexo: Programa Taller Servicios Comunitario



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO
DEPARTAMENTO ACADÉMICO SAN SALVADOR
LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGÍA

Taller: SERVICIO COMUNITARIO

Docente: Prof. Julio DÍAZ JATUF

Primer cuatrimestre 2015

Taller:

SERVICIO COMUNITARIO

I. PRE-REQUISITO

Personales

- *Valorar el conocimiento de los saberes previos de las personas*
- *Compromiso con el trabajo áulico*
- *Reconocimiento y respeto a la diversidad/ multiculturalidad*
- *Razonamiento crítico y compromiso ético-social*
- *Sensibilidad sobre la problemática social*
- *Creatividad y motivación para al aprendizaje*

Administrativos

Para cursada regularizada: Poseer regularizada/aprobada *Introducción a la Investigación.*

Para rendir aprobada: Poseer regularizada/aprobada *Introducción a la Investigación.*

II. FUNDAMENTACIÓN

El servicio comunitario es una oportunidad de formación, dentro de la licenciatura en Bibliotecología, bajo la modalidad de aprendizaje-Servicio para que los estudiantes adopten herramientas teóricas y prácticas, orientadas a la acción desinteresada realizadas con la comunidad y sus necesidades de información, requiriendo por parte de los mismos, del conocimiento de las fortalezas y debilidades de la disciplina en la cual se está formando, y a través de la cual aporta a la comunidad a la cual sirve.

El desarrollo de un Servicio Comunitario dentro de la Bibliotecología, implica la participación activa de estudiante y comunidad, que orientada por un proyecto de acción mancomunada buscan atender, desde la diversidad de perspectivas, un problema de información o formación, detectado en la comunidad.

En esta compleja tarea intervienen factores de todo tipo: recursos teóricos, de organización, políticos, administrativos, ambiente digital, etc. Desde la perspectiva de la presente Licenciatura, el taller se estructura en dos unidades claramente identificables: la primera, teóricas y la segunda, práctica,

III. OBJETIVOS

Con este programa se proyecta alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo general

Crear un espacio destinado y propicio para diseñar acciones y/o proyectos de servicio a la comunidad, que tengan como punto de partida la responsabilidad social de las bibliotecas y a ésta como un espacio de transformación social y cultural.

Objetivos específicos

Capacitar a los estudiantes para que puedan estudiar evaluar temas en relación a las necesidades de la comunidad.

Promover construcciones de proyectos de distintos espacios culturales -en la comunidad y con la comunidad- mediante la adopción de estrategias capaces de canalizar una acción que se proyecte intra y extra muros de la biblioteca.

IV. UNIDADES TEMÁTICAS

1. De la teoría:

Contenido social: Derechos humanos. Realidades sociales argentinas. La información como valor social. Sociedad de la información y del conocimiento. Derechos fundamentales en las bibliotecas. Libre acceso a la información. Libertad de expresión. Derecho a la información. Derechos de autor y de propiedad intelectual. Inclusión social. Memoria y accesibilidad. Multiculturalidad y diversidad. Espacios de información sustentables.

Contenido disciplinar: Bibliotecología Social. Responsabilidades sociales y éticas de los bibliotecarios. Responsabilidades sociales de los diferentes tipos de bibliotecas. Resiliencia

y bibliotecas. Estudios culturales. Comunidades virtuales y Tecnología social. Desarrollo de la colección.

Contenidos pedagógicos: Pedagogía y didáctica social.

2. De la práctica:

Proyectos sociales en Bibliotecología: tangibles y sustentables.

V. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

General

Almeida Júnior, Oswaldo Francisco. (1997). *Sociedade e biblioteconomía*. San Pablo: Associação Paulista de Bibliotecários.

Gimeno Perelló, J., López López, P., Morillo Calero, M.J. (coords.). (2007). *De volcanes llena: biblioteca y compromiso social*. Gijón, Asturias: Ediciones Trea.

Específica

Unidad 1: De la teoría

Díaz-Jatuf, Julio. (2014, noviembre). *BibliotecaRI@S innovadores: visiones para una actitud formadora*. En VI Jornada del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica (ISFDyT) n° 35. Monte Grande, Buenos Aires, Argentina. <http://eprints.rclis.org/24109/1/JDJ%20ISFDyT%2035.pdf> [Consulta: febrero 2015].

Díaz-Jatuf, Julio. (2013, agosto). *Una propuesta de enseñanza fundamental para los primeros años de formación universitaria. El caso de la Bibliotecología Social*. En V Encuentro Nacional y II Latinoamericano de Ingreso Universitario, Luján, Buenos Aires, Argentina. <http://eprints.rclis.org/19835/1/Lujan%20JDJ%204.1%20BS.pdf> [Consulta: febrero 2015].

Díaz-Jatuf, Julio. (2012, octubre). *Implementación del primer curso universitario sobre Bibliotecología Social en Argentina: promoviendo los recursos, concientizando los servicios*. En IX Encuentro de Directores y VIII de Docentes de Escuelas de Bibliotecología y Ciencia de la Información del MERCOSUR, Montevideo, Uruguay. <http://eprints.rclis.org/17796/1/EUBCA.pdf> [Consulta: febrero 2015].

Muela-Meza, Z.M. (2008). Pensamiento crítico y escéptico en las ciencias de la información documental. *Crítica Bibliotecológica: Revista de las Ciencias de la Información Documental*, 1 (1), 14-41. <http://critica.bibliotecologica.googlepages.com/vol.1.no.1> [Consulta: febrero 2015].

Parada, Alejandro E. (1999). Bibliotecología y responsabilidad social. *Información, Cultura y Sociedad*, 1, 65-75. <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/16980/1/n01a04.pdf> [Consulta: febrero 2015].

Romanos de Tiratel, Susana. (1997). Los estudios de usuarios y el desarrollo de la colección en las bibliotecas. *Librería: correo de las bibliotecas*, 1(1), 12-21.

Triapldi, Nicolás M. (2002). Las mujeres de la política, los niños de la calle y las bibliotecas: apostillas bibliotecológicas sobre el tema de la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles. *Información, Cultura y Sociedad*, 7 (jul./dic). http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402002000200003 [Consulta: febrero 2015]

Tripaldi, Nicolás M. (1997). Origen e inserción de las bibliotecas obreras en el entorno bibliotecario argentino: fines del siglo XIX y primer tercio del siglo XX. *Libraria*, 1(1), 22-37.

Unidad 2: De la práctica

Díaz-Jatuf, Julio y Mendoza, Isabel. (2011, abril). *Bibliotecas comunitarias: un abordaje teórico a partir de las inquietudes de un equipo de profesionales en salud*. En 43º Reunión Nacional de Bibliotecarios, Buenos Aires. <http://eprints.rclis.org/handle/10760/15575#.Tq1zGnLGqSo> [Consulta: febrero 2015]

Díaz-Jatuf, Julio y Mendoza, Isabel. (2011, junio). *Proyecto de voluntariado abierto para el fortalecimiento de las Bibliotecas Comunitarias con Orientación en Salud (BICOS)*. En VI Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba, Río Ceballos, Córdoba, Argentina. <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/17112/1/Diaz%20Jatuf%20Mendoza.pdf> [Consulta: febrero 2015]

Mateo, Silvia María, Lencinas, Verónica, Gorostiaga, Juan Pablo, Villarreal, Angélica, Flores, Romina L.V. y Cattáneo, Roberto. (2011). Bibliotecas carcelarias: una experiencia cordobesa. *Crítica Bibliotecológica*, 4(1), 20-30. <http://eprints.rclis.org/bitstream/10760/16069/1/ArticuloCB2011.pdf> [Consulta: febrero 2015]

Mendoza, Isabel, Díaz-Jatuf, Julio, et al. (2011, junio). *Implementación de una biblioteca comunitaria con orientación en salud en Argüello, Córdoba, Argentina: caso práctico*. En V Encuentro de Bibliotecarios de la Provincia de Córdoba, Villa Carlos Paz, Córdoba, Argentina. <http://eprints.rclis.org/handle/10760/15968#.Tq11D3LGqSo> [Consulta: febrero 2015]

Mendoza, Isabel, Díaz-Jatuf, Julio. (2011, agosto). *Biblioteca comunitaria con orientación en salud "Dr. Julio César Cosiansi Bai" en Villa 9 de Julio, Argüello, Córdoba – Argentina: recursos para su implementación*. En I Jornadas Nacionales para Bibliotecarios, San Luis, Argentina. <http://eprints.rclis.org/handle/10760/16044#.Tq11PnLGqSo> [Consulta: febrero 2015]

Nota: Cuando se considere necesario, en clase se indicará bibliografía obligatoria adicional.

VI. ACTIVIDADES PLANIFICADAS

- ❖ Las clases serán teórico-prácticas y prácticas. Tendrán como finalidad, por una parte desarrollar los conceptos teóricos relacionados con la lectura de la bibliografía obligatoria y la aportada por los estudiantes, y por otro, el análisis de los esquemas teóricos, el intercambio de experiencias y su operacionalización en la práctica y la discusión. Para esto se utilizará la siguiente metodología:
 - Exposición previa del profesor sobre el enfoque general del tema.
 - Elección de diferentes actividades: lectura y comentario de la bibliografía, aplicaciones prácticas de los conceptos aprendidos, cuestionarios y planteo de temas de debate.
 - Los estudiantes serán evaluados mediante la elaboración de diferentes tipos de trabajos prácticos escritos u orales siguiendo los lineamientos e indicaciones proporcionados por el docente.

Esta metodología entiende a las clases como espacios abiertos de construcción colectiva del conocimiento y no como meras exposiciones orales del profesor; se intenta provocar la activa

participación de los estudiantes mediante aplicaciones prácticas inmediatas, ejercicios de evaluación crítica y resolución creativa de problemas.

VII. CRONOGRAMA

Clases teórico-prácticas: 42 horas. viernes de 18 a 22 hs, sábado de 8,00 a 13 hs. y de 15 a 19 hs.

Unidad 1 = 21 h.= 2 encuentros

Unidad 2 = 21 h.= 2 encuentros

VIII. SISTEMA DE PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN

ALUMNOS PROMOCIONALES

La promoción directa se aprueba con asistencia al 90% de las clases y un promedio mínimo de 7 (siete) puntos en los trabajos solicitados.

Cada uno de los requisitos enunciados son condición necesaria y excluyente para alcanzar el régimen de promoción directa de la materia.

ALUMNOS REGULARES

Asistencia al 80% de las clases y un promedio mínimo de 4 (cuatro) puntos en los trabajos solicitados.

ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que opten por el régimen de libres, por no haber logrado su calidad de regular, deberán entregar con un mínimo de tres semanas de antelación a la fecha del examen, los trabajos especiales, que le serán indicados por el docente. Los alumnos libres deberán anotarse en los turnos correspondiente de exámenes que determine la Universidad, y rendir un examen escrito y oral. En todo lo demás, el examen libre se registrá por las condiciones establecidas en las reglamentaciones de la Universidad Católica de Santiago del Estero.

Prof. Julio DÍAZ JATUF
